



**Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Rosario**

**Carrera de Posgrado de Especialización en  
PSICOLOGÍA FORENSE  
Inscripción Cohorte 2017**

La Carrera de Posgrado de **Especialización en Psicología Forense** es una Carrera de diseño curricular semiestructurado que tiene previsto su cursado en el término de cuatro cuatrimestres - culminando con la presentación de un Trabajo Final Integrador - y permite al cursante la obtención del Título de Especialista en Psicología Forense.

El eje curricular organizador ofrece una sistematización de conocimientos en el abordaje de los nudos problemáticos que presentan las intervenciones en el campo jurídico forense de modo de proporcionar un basamento académico y profesional con las competencias necesarias a esos desempeños y el objetivo de posibilitar buenas prácticas especializadas.

Podrán cursar la Especialización en Psicología Forense los egresados de carreras universitarias de Grado de universidades de gestión pública o privada, nacionales o extranjeras, con título de Psicólogo o Licenciado en Psicología previa certificación de la unidad académica respectiva.

La Carrera ha sido evaluada por la Comisión Nacional de Acreditaciones Universitarias CONEAU y aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación mediante Res. 293/15.

**Comienzo de dictado:** marzo de 2017 – **Finalización:** diciembre de 2018.

**Frecuencia:** Trisemanal.

**Director:** Dr. Jorge Alejandro Degano

**Requisitos de Inscripción:**

**Período de Pre-Inscripción:** 15 de noviembre de 2016 al 24 de febrero de 2017. La preinscripción se realiza por mail completando el formulario SUR 1

**Inscripción:** Hasta el 10 de marzo de 2017.

Los postulantes deberán **presentar al momento de la Inscripción** la siguiente documentación:

- a) Nota dirigida al Decano de la Facultad de Psicología de la UNR, solicitando la inscripción a la Especialización en Psicología Forense.
- b) SUR 1 (solicitud de inscripción que se entrega en la Secretaría al momento de la inscripción)
- c) Una foto 4X4 color de frente y fondo blanco.
- d) Fotocopia legalizada del título de grado. En caso de ser un título obtenido en el extranjero deben consultar en la Secretaría sobre los requerimientos de las correspondientes certificaciones.
- e) Fotocopia autenticada del Documento de Identidad.
- f) Copia autenticada de la partida de nacimiento.
- g) Curriculum Vitae (declaración jurada)
- h) En caso de alumnos de habla no española deberán presentar certificación probatoria de conocimiento idóneo de idioma español.

**Para información:** dirigirse por mail a [difusion-posgrado@unr.edu.ar](mailto:difusion-posgrado@unr.edu.ar) o de lunes a viernes de 9 a 12 a los teléfonos 0341 4808523/6, Interno 117.

**Reunión informativa:** Febrero 2017